

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CEBFUNDING, S.L.

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad CEBFUNDING, S.L. se convoca Junta General Ordinaria de Socios, que se celebrará de conformidad con el art. 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, mediante videoconferencia, accediendo al enlace <https://meet.google.com/cdx-obwg-mec>, entendiéndose celebrada en el domicilio social ubicado en Tech City, Pier 01, Plaça de Pau Vila nº 1, 08039 Barcelona, a las 18:30 horas, del día 22 de julio de 2020, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2019.
- Segundo.** Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Tercero.** Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador Único de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- Cuarto.** Información, análisis y revisión, en su caso, del estado y evolución de los proyectos de Cebiotex, S.L., resultados obtenidos, y próximos pasos.
- Quinto.** Delegación de facultades en el Administrador Único para el desarrollo, ejecución, y subsanación de los acuerdos de la Junta General de Socios.
- Sexto.** Redacción, lectura, y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General de Socios.

Derechos de información y asistencia: En cumplimiento del artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los socios de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Socios, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Barcelona, 6 de julio de 2020

El Administrador Único de la Sociedad D. Joan Bertran Llavina